

**ANEXO N° 1
PLAN DE SALUD BASE**

Razón Social de la Entidad Empleadora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Dirección del Centro de Trabajo: AV. UNIVERSITARIA 1801, URB. PANDO - SAN MIGUEL
Fecha de Vigencia: 01-Noviembre-2020 **Código del Cliente:** 180545

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1. - COBERTURA OBLIGATORIA: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD - PEAS
Comprende la atención de contingencia correspondiente al plan PEAS mediante las prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud y emergencias incluidas en el anexo 1 del Decreto Supremo 009-97-SA, así como los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no cubiertas por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Dicha cobertura no excluye el tratamiento de dolencias preexistentes y se otorga sin límite de suma asegurada.

2. - COBERTURA COMPLEMENTARIA: NO PEAS
Comprende la atención de contingencia correspondiente no sujeto al Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud (PEAS), es decir, todas aquellas prestaciones no comprendidas en la Cobertura Obligatoria que permiten dar integridad, oportunidad y continuidad a las prestaciones de salud. Se encuentra sujeta a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes, sin que ello implique la pérdida del derecho del trabajador, de mantener las mismas en EsSalud.

3.- SUMAS ASEGURADAS

COBERTURA OBLIGATORIA :	ILIMITADA
COBERTURA COMPLEMENTARIA:	S/ 1,500,000.00

4.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

ATENCIÓN AMBULATORIA		Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria.			
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores Nota : Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf , sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas. Consulta el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA en el buscador de clínicas de nuestra página web, www.pacifico.com.pe/buscador/clinicas	40.00	100%

Red 1	Clínica San Juan Bautista	Clínica San Joaquin	Clínica Vesalio	30.00	95%
	Clínica Versalles	Clínica Montefiori	Clínica Santa Martha Del Sur		
	JJ Salud	Clínica Mundo Salud	Centro Médico Medicis		
	Integramédica	Hogar Clínica San Juan De Dios			
Provincias A	SANNA Centro Clínico Talara	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Tataje (Ica)	30.00	100%
	Clínica Limatambo Cajamarca	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo)	Clínica Los Condes (Ica)		
	Clínica San Vicente (Ica)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo)		
	Clínica del Sur (Moquegua)	Ozoned (Pisco)	Sportmedic Clínica de Rehabilitación y Fisioterapia (Chimbote)		
	Clínica San Lorenzo (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Asociación Paz Holandesa (Arequipa)		
	Clínica Mac Salud (Cusco)	CliniSanitas ABSI (Arequipa)	Clínica Huánuco (Huánuco)		
	Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes)	Fisio Center (Trujillo)	Clínica Internacional (Medicentro Huaraz)		
	Clínica Santa Ana (Cajamarca)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	Clínica Santa Teresa (Abancay)		
	Centro Médico Virgen de Guadalupe (Tarapoto)	Centro Médico Vitaluz (Tumbes)	Consorcio Peruano Suizo (Centro Medico Suiza Lab) (Chiclayo)		
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				
Red 2	Clínica Stella Maris	Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur	Clínica Médica Cayetano Heredia	40.00	90%
	Clínica Javier Prado	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Maison de Santé de Lima		
	Clínica Good Hope	Centro Médico Medex	Clínica San Judas Tadeo		
	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Limatambo Callao		
	Clínica Limatambo Callao II	Clínica Providencia			
Provincias B	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	35.00	90%
	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	C. Monte Carmelo (Arequipa)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)		
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Ortega (Huancayo)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)		
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Policlínico San Pablo Asia	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)		
	Nota.- Policlínico San Pablo Asia - Disponible solo por temporada de verano.				

Red 3	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	45.00	85%
	Centro Médico Especializado Avendaño	SANNA Clínica San Borja	Clínica Porvenir		
	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica MEDAVAN		
	Clínica Aviva				
	Nota.- Centro Médico Especializado Avendaño - Se brinda atención solo para cirugía ambulatoria.				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Centro Oncológico Aliada	Clínica Bellavista	50.00	85%
	Clínica Internacional (Medicentro Bellavista)	Clínica Internacional (Medicentro Santa Anita)			
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	60.00	80%
	Clínica Jesús del Norte	Clínica Internacional (Medicentro San Isidro)	Centro Médico Medikids		
	Nota.- Centro Médico Medikids - Solo se realizará atención en Pediatría y Subespecialidades Pediátricas disponibles.				
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	50.00	85%
	Clínica Miraflores (Piura)	Servimédicos (Chiclayo)			

CENTROSALUD EN OFICINA		Copago (S/.)	Cubierto al
Consulta Médica, Medicamentos, Exámenes de ayuda Diagnóstica			
Medicinas Genéricas	Según prescripción del médico en denominación común Internacional. Titulares, Derechohabientes directos.	0.00	100%
Exámenes de Ayuda diagnóstica	Titulares, Derechohabientes directos.	0.00	85%
Medicinas de Marca	Titulares y derechohabientes Copago mínimo de S/. 30	0.00	85%

PROGRAMA SIEMPRE SANO - PROGRAMA PARA PACIENTES CRONICOS		Copago (S/.)	Cubierto al

<p>Red Propia PROGRAMA SIEMPRE SANO</p>	<p>Programa para Pacientes Crónicos: Enfermedades cubiertas en estadio inicial: Hipertension arterial, Diabetes mellitus tipo 2, Dislipidemia y Asma bronquial (*). Se excluyen las complicaciones secundarias a estos diagnósticos. (* Aplica condiciones médica de ingreso (**) Aplica para niños mayores de 5 años de edad. Beneficios: - Atención ambulatoria por médicos especializados en el Control de los Factores de riesgo Cardiovascular y el Asma Bronquial. - Seguimiento a cargo de del médico o por la enfermera gestora de programa. - Exámenes y medicamentos según protocolos del programa. - Control psicológico y nutricional (2 y 3 controles respectivamente)) para los diagnósticos de Diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y dislipidemia. - Podología únicamente para diabéticos. Para acceder al programa en Lima debe llamar al teléfono 01 513-5000 y solicitar su atención en SANNA Centro Clínico La Molina, SANNA Centro Clínico Chacarilla, SANNA Centro Clínico Miraflores o atención a Domicilio; para atención en Provincias, debe comunicarse con: - SANNA Clínica del Sur o SANNA Centro Clínico Cajamarca al (076) 749-100. - SANNA Clínica Belén al (073) 626-100. - SANNA Clínica Sánchez Ferrer al (044) 601-050. Los servicios de nutrición, psicología y podología en provincias se realizan mediante campañas previamente comunicadas por Pacífico. En la primera consulta, presentar su receta médica no mayor a 3 meses o un informe del especialista que confirme el diagnóstico. En esta evaluación, el médico del programa, definirá su ingreso al mismo Si el ASEGURADO es admitido, solo podrá atenderse bajo este beneficio la enfermedad cubierta en el programa y únicamente en los establecimientos afiliados. RECETA DE PLAZO EXTENDIDO: - Indicación de su médico tratante de que ha controlado su enfermedad y puede acceder a este beneficio. - Visita médica de control trimestral. - Seguimiento mensual a cargo de una Enfermera, que en coordinación con su médico tratante, se comunicará con Usted (los meses que no tenga consulta médica) para monitorear el control de su enfermedad, brindarle asesoría y entrega mensual de medicamentos. Esta entrega se hará posterior a la consulta con el médico y/o su enfermera, los cuales estarán indicados en su "Receta de plazo extendido". - Exámenes auxiliares que corresponden al programa de salud. En caso su salud lo amerite, podrá recibir consultas médicas mensuales, previa indicación médica.</p>	<p>0.00</p>	<p>100%</p>
<p>MEDICOS A DOMICILIO</p>		<p>Copago (S/)</p>	<p>Cubierto al</p>
<p>Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Lima 1</p>	<p>Médico a Domicilio Práctico e innovador servicio que permite a nuestros asegurados llevar a cabo sus consultas médicas en la comodidad de su hogar. Incluye la consulta médica, medicinas y exámenes de laboratorio que el médico solicite de acuerdo a la especialidad , además de la entrega de resultados en su domicilio". Los exámenes serán realizados en la comodidad de su hogar por Centros Especializados de prestigio. El radio de acción de Médico a Domicilio es: Por el Norte hasta Carabaylo; Por el Sur hasta Villa el Salvador, Pachacamac (Zona Urbana) y Lurín; Por el Oeste hasta La Punta y Ventanilla; Por el Este hasta Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica.* (* El tiempo de atención será indicado al momento de la solicitud. Lima: -Medicina General y Medicina Interna -Pediatria Para acceder a este servicio en Lima debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).</p>	<p>40.00</p>	<p>100%</p>

Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Lima 2	A través de Médico a Domicilio también puede acceder a las siguientes especialidades: -Cardiología, -Geriatría, -Dermatología, -Gastroenterología Para acceder a este servicio en Lima debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).	60.00	100%
Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Provincias	Provincias: Cajamarca, Arequipa, Cuzco, Trujillo, Talara y Piura - Medicina general Para acceder a este servicio en Provincias debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).	35.00	100%

DR. ONLINE - Beneficio exclusivo a través del App o Web de SANNA	Copago (S/)	Cubierto al
Plataforma virtual de orientación médica respaldada por profesionales de salud, mediante el uso de tecnologías de comunicación e informática, y dispositivos móviles. No dirigido para orientaciones de emergencia/urgencia.		
CHAT MÉDICO ONLINE		
Comunicación a través del aplicativo SANNA/DR. ONLINE en tiempo real para información y orientación de salud a cargo de profesionales de la salud (*).	0.00	100%

TELEORIENTACIÓN DR. ONLINE

Videollamada a través del aplicativo SANNA/DR. ONLINE para orientación y consejería médica de problemas de salud de baja complejidad (*) a cargo de médicos generales. No incluye prescripción médica ni indicación de exámenes auxiliares.

0.00

100%

La videollamada tendrá una duración máxima de 20 minutos por atención, sujeto a programación de citas.

En caso de que la teleorientación sea para asegurados de 18 a 70 años por enfermedades agudas de baja complejidad(**) y requiera de prescripción médica y/o indicación de exámenes auxiliares se podrá acceder a los mismos a través de este beneficio cancelando el copago correspondiente.

20.00

100%

Toda atención o cita para orientación a través de SANNA/DR. ONLINE se debe gestionar a través de la app o Web de SANNA. Puedes descargar la app de SANNA a través de Google play o App store, y registrarte para la creación de tu usuario, para ello debes contar con una PC o Laptop con conectividad a internet o un equipo móvil tipo smartphone con servicio de internet.

La atención será para todos los asegurados mayores de 18 a 70 años a nivel nacional de Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 hrs, excepto Sábados, Domingos y Feriados. El Servicio de Dr. Online no reemplaza una atención y/o consulta médica presencial.

En caso de requerir otro servicio, se podrá gestionar su derivación bajo las condiciones de su póliza de salud para el servicio solicitado a: Médico a Domicilio para atenciones de baja complejidad o a los Centros Clínicos de SANNA para otras especialidades.

(*) Servicios incluidos:

- Recomendación sobre dosis o forma de administración de medicamentos recetados previamente por un médico (sin modificación de tratamiento).
- Recomendación y orientación sobre efectos adversos o molestias paralelas causadas por tratamientos médicos.
- Orientación y explicación de informes y pruebas diagnósticas.
- Orientación al paciente hacia la elección de una consulta con especialidades médicas de acuerdo a los síntomas presentados.
- Orientación en problemas generales de salud tales como dolor de cabeza, reacciones alérgicas, dolor de espalda, resfrios, fiebre, contractura muscular, estreñimiento, y otros de baja complejidad que el médico considere pertinente; sin llegar a brindar un tratamiento médico específico.

El servicio de delivery de medicamentos y servicio de laboratorio esta disponible para Lima Metropolitana y distritos según cobertura.

a. Delivery de Medicamentos: El Contact Center de SANNA se contactará vía telefónica con el paciente en un periodo de hasta 60 minutos después de haber concluido la atención, para coordinar la entrega de medicamentos en un rango de tiempo sujeto a la disponibilidad del motorizado, horarios de atención, demanda de atenciones y la zona de reparto.

b. Exámenes básicos de laboratorio: El Contact Center de SANNA se contactará vía telefónica con el paciente en un tiempo estimado no menor a 120 minutos después de haber concluido la atención, para brindar las condiciones de toma de muestra y coordinar el horario en un rango de tiempo sujeto a la disponibilidad del personal de salud, demanda de atenciones y zona de atención.

Los resultados de los exámenes estarán disponibles a través de la página web del laboratorio (<https://www.precisa.com.pe/>).

Si alguno de los resultados estuviera fuera de los niveles normales, un profesional de SANNA se encontrará a su disposición para brindar los alcances correspondientes.

(**) El servicio incluye atenciones de baja complejidad de acuerdo a criterio del médico de SANNA. En caso el médico de SANNA considere otro mecanismo de atención será coordinado con el paciente. El servicio estará disponible desde el momento en que se efectúe el pago en línea a través de la app o Web SANNA.

Importante: El Servicio de TELEORIENTACION DR. ONLINE no reemplaza una atención y/o consulta medica presencial.

Términos y condiciones de servicio en el siguiente link: <https://www.sanna.pe/servicios/doctor-online/>

PROGRAMA NUTRICIONAL		Copago (S/)	Cubierto al
PROGRAMA NUTRICIONAL Lima	Expertos nutricionistas en la comodidad de su domicilio, le elaborarán un plan de alimentación individualizado con el objetivo de disminuir su peso y mejorar su estado nutricional. Las citas serán solicitadas y programadas a través de la Central 01 635-5000.		
	Copago por la primera sesión.	70.00	No aplica
	Copago por cada sesión de control y seguimiento.	50.00	No aplica

TAMIZAJE NEONATAL		Copago (S/)	Cubierto al		
Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Fibrosis Quística. Aplica al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.					
Red Tamizaje A1	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Clínica El Golf	SANNA Centro Clínico La Molina	0.00	75%
	SANNA Clínica San Borja	SANNA Centro Clínico Miraflores	Clínica San Judas Tadeo		
Red Tamizaje A2	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional (Sede Lima y San Borja)	Laboratorio ROE	0.00	70%
Nota: Laboratorio ROE: Solo en las siguientes sedes: San Isidro (Dos de Mayo 1741), Surco (Av. Primavera 410 Chacarilla y Av. Encalada 435 Monterroso) y Arequipa (Av. Emmel 119 Yanahuara - Arequipa). Sujeto a variación.					

TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO		Copago (S/)	Cubierto al		
Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Aplica al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.					
Red Tamizaje B1	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Clínica El Golf	SANNA Centro Clínico La Molina	0.00	80%
	SANNA Centro Clínico Miraflores	Clínica San Judas Tadeo			

RED DE RESONADORES		Copago (S/)	Cubierto al		
Red 1	Cimedec	DPI del Perú	Clínica Centenario Peruano Japonesa	0.00	90%
	Clínica Médica Cayetano Heredia				
Red 2	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Clínica Providencia	0.00	85%
	Resomasa	Cerema	Resocentro		

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA				Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					
Consulta: Examen clínico y odontograma Restauración: Resinas en piezas anteriores y en piezas posteriores Endodoncia manual: Incisivos, caninos, premolares, molares, pulpotomía, pulpectomía Cirugía bucal: Exodoncia simple Rayos X: Bite Wing, periapical, oclusal					
Red Odontológica 1 (deducible por pieza tratada y terminada)	Clínica Vesalio	Centro Médico Jockey Salud	Cerdent	30.00	80%
	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico Miraflores		
	Odontofresh (Surco)	Odontofresh (Magdalena)			
Red Odontológica 2 (deducible por pieza tratada y terminada)	Clínica San Juan Bautista	Clínica Dental Rivera Chu	Clínica Santa Martha Del Sur	50.00	70%
	Odontocenter (San Miguel)	Clínica Dental Pasco	Odontocenter (Miraflores)		
	Clínica Dental Las Palmeras	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho		
	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Limatambo Callao	Clínica Limatambo Callao II		
	Centros Médicos y Centros Odontológicos afilados de Provincias. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				
Red Odontológica 3 (deducible por pieza tratada y terminada)	Centro Médico Odontológico Americano (COA)	Centro Dental San José		60.00	70%
Tarifas preferenciales únicamente en el Centro Médico Odontológico Americano (COA) que brindan los siguientes procedimientos:					
Tomografía dental computarizada por maxilar (superior o inferior) : S/ 345.00 (*)					
Radiografía panorámica: deducible por sesión S/ 59.00					
Endodoncia por pieza dental anterior sistema rotacional (incisivo, canino anterior) : S/ 413.00					
Endodoncia por pieza dental posterior sistema rotacional (premolar, molar posterior) : S/ 472.00					
(*) Sólo se brinda en la sede ubicada en Av. Petit Thouars 3470 - San Isidro					

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA				Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico La Molina		40.00	100%
	SANNA Centro Clínico Miraflores				
	Nota : Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf , sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas.				
Consulta el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA en el buscador de clínicas de nuestra página web, www.pacifico.com.pe/buscador/clinicas					

Red 1 Oftalmológica	Norvisión	Oftalmic Service	Omnia Visión	30.00	95%
	Óptima Visión	Oculaser	Futuro Visión		
	Clínica Versalles	Oftalmomedic	Clínica Vista		
	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio	Clínica Santa Martha del Sur		
	Hogar Clínica San Juan De Dios	JJ Salud	Clínica San Juan Bautista		
	Integramédica				
Provincias Oftalmológica A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Centro Avanzado en Cirugía Oftalmológica Chicata (Arequipa)	Clínica de Ojos y la Vista Fundar (Arequipa)	30.00	100%
	Clínica de Ojos California (Trujillo)	Oftalmovisión (Trujillo)	Clínica de Ojos Ver (Piura)		
	Clínica Oftalmológica de Piura (Piura)	Clínica Oftalmológica de la Selva (Tarapoto)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)		
	Clínica Oftalmológica Regional (Huancayo)	Clínica Limatambo Cajamarca	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)		
	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Clínica Huánuco (Huánuco)			
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias que cuenten con el servicio, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				
Red 2 Oftalmológica	T.G. Láser	Oftalmo Vissium	Instituto Oftalmológico Wong (San Isidro y Los Olivos)	40.00	90%
	Clínica San Felipe	Centro Médico San Felipe (Camacho)	Centro Médico Medex		
	Clínica Médica Cayetano Heredia	Arbrayss Láser	Clínica Limatambo San Isidro		
	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Stella Maris	Clínica Javier Prado		
	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur		
	Clínica Good Hope	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica de Ojos D' Opeluca		
	Clínica Providencia				
Provincias Oftalmológica B	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	35.00	90%
	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)		
	Clínica Ortega (Huancayo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)		
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)			

Red 3 Oftalmológica	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	45.00	85%
	SANNA Clínica San Borja	Mácula	Visual Center		
	Oftálmica	Confía Instituto Oftalmológico	Visual Ophthalmics		
	Vista Salud Centro Oftalmológico	Instituto Peruano De La Visión	Centro Médico Jockey Salud		
	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Aviva			
Red 4 Oftalmológica	SANNA Clínica El Golf	Clínica Bellavista	Clínica Internacional (Medicentro Santa Anita)	50.00	85%
	Oftalmosalud (San Isidro)	Oftalmosalud (Los Olivos)	Oftalmosalud (El Polo)		
	Clínica Internacional (Medicentro Bellavista)				
Red 5 Oftalmológica	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Jesús del Norte	Clínica Internacional (Medicentro San Isidro)	60.00	80%
	Clínica Internacional Sede Lima				
Provincias Oftalmológica C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	50.00	85%
	Clínica Miraflores (Piura)	Servimédicos (Chiclayo)			

EXCIMER LÁSER (CIRUGÍA REFRACTIVA DE MIOPIA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO)				Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					
Red 1	Arbrayss Láser	Clínica de Ojos D' Opeluze	Vista Salud Centro Oftalmológico	950.00 (por ojo)	100%
	Oculaser	Clínica de Especialidades (Chiclayo)	Oftalmovisión (Trujillo)		
	Oftalmomedic				
<p>Condiciones: Tecnología Lasik. Incluye los siguientes procedimientos: Topografía corneal (según indicación médica) y Paquimetría Ultrasónica Ocular (según indicación médica).</p> <p>Atenciones pre operatorias, consultas y medicamentos post operatorios se brindan en los centros oftalmológicos, de acuerdo a su red y plan de salud.</p> <p>El servicio no incluye: Wave Front, femtosegundo.</p> <p>Aplica restricciones de acuerdo a patología.</p>					

MAMOGRAFÍA 3D			Copago (S/)	Cubierto al
Red 1	Centro Oncológico Aliada		170.00	100%

ATENCIÓN HOSPITALARIA				Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones hospitalarias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					
Red 1	Clínica Montefiori Clínica Vesalio Hogar Clínica San Juan De Dios	Clínica Santa Martha del Sur Clínica Versalles	Clínica Mundo Salud Clínica San Juan Bautista	0.00	90%
Provincias A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Asociación Paz Holandesa (Arequipa) Clínica Los Condes (Ica) Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo) Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría Jamo II-2 (Tumbes) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe	Clínica Limatambo Cajamarca Clínica San Vicente (Ica) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Clínica Santa Ana (Cajamarca) Clínica Mac Salud (Cusco)	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Clínica Santa Teresa (Abancay) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Huánuco (Huánuco)	0.00	90%
Red 2	Clínica Stella Maris Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica Limatambo San Isidro Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Javier Prado Clínica San Judas Tadeo Clínica Providencia	0.00	85%
Provincias B	SANNA Clínica Belén (Piura) Clínica San Antonio (Trujillo) Clínica Arequipa (Arequipa) Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco) Clínica Cerro Colorado	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura) C.Monte Carmelo (Arequipa) Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Peruano Americana (Trujillo) Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos) Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa) Clínica Ortega (Huancayo)	0.00	90%
Red 3	Clínica San Gabriel Clínica Porvenir Clínica MEDAVAN	Clínica Especialidades Medicas Universal SANNA Clínica San Borja Clínica Aviva	Clínica Centenario Peruano Japonesa Clínica Good Hope	0.00	85%
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Bellavista	Clínica Padre Luis Tezza	0.00	80%
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este Clínica Jesús del Norte	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	75%

Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	0.00	80%
---------------------	------------------------------	------------------------------	----------------------------	------	-----

RIESGO QUIRURGICO	Copago (S/)	Cubierto al
Este beneficio se brinda como ambulatorio o dentro del paquete hospitalario, según las indicaciones del médico tratante. Redes de clínicas afiliadas al Plan de Salud.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp

EQUIPOS ELECTROQUIRÚRGICOS	Copago (S/)	Cubierto al
Se cubren los equipos electroquirúrgicos tipo generador de sellado vascular como Ligasure®, Bisturí armónico®, Enseal® y similares con la finalidad de seccionar, disecar tejidos y sellar vasos sanguíneos durante los siguientes procedimientos quirúrgicos*, habiéndose demostrado beneficio en ellos: Hepatectomía, Colectomía total o parcial, Nefrectomía, Histerectomía y Miomectomías, Esplenectomía, Gastrectomía, Tiroidectomía abierta**, Disecación de cuello en oncología**, Mastectomía radical en oncología** y Pancreatoduodenectomía**.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
*Pacífico EPS no los cubre para ninguna otra condición o intervención de salud. **Solo bisturí armónico		

PROGRAMA DE MATERNIDAD		Copago (S/)	Cubierto al
Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple.			
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores Nota : (1) Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf , sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas. Consulta el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA en el buscador de clínicas de nuestra página web, www.pacifico.com.pe/buscador/clinicas (2) Ofrecen sólo atenciones ambulatorias en: control pre natal, control post natal y programa niño sano.	0.00	100%
	(3) Atención del parto o cesárea en Clínica San Felipe siempre que sea derivado por tu médico tratante del Centro Clínico SANNA. Aplica solo al staff médico afiliado del Centro Clínico SANNA.	0.00	65%
	Red 1 Clínica Montefiori Clínica Santa Martha del Sur Clínica Mundo Salud Clínica Vesalio Clínica Versalles Clínica San Juan Bautista Hogar Clínica San Juan De Dios	0.00	100%

Provincias A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo)	Clínica Santa Teresa (Abancay)	0.00	100%
	Clínica Limatambo Cajamarca	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Clínica Los Condes (Ica)		
	Clínica San Vicente (Ica)	Clínica Huánuco (Huánuco)	Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo)		
	Clínica Santa Ana (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes)		
	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	CliniSanitas ABSI (Arequipa)	Asociación Paz Holandesa (Arequipa)		
	Clínica Mac Salud (Cusco)	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe			
Red 2	Clínica Stella Maris	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Javier Prado	0.00	100%
	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Luriganchos		
	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Providencia		
Provincias B	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	0.00	100%
	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)		
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)		
	Clínica Ortega (Huancayo)	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)			
Nota.- SANNA Centro Clínico Cajamarca - Ofrece sólo atenciones ambulatorias en : control pre natal, control post natal y programa niño sano.					
Red 3	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	0.00	95%
	SANNA Clínica San Borja	Clínica Porvenir	Centro Médico Jockey Salud		
	Clínica Good Hope	Clínica Aviva			
	Nota.- Centro Médico Jockey Salud - Ofrece sólo atenciones ambulatorias en: control pre natal, control post natal y programa niño sano.				

Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Bellavista	0.00	90%
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este Clínica Jesús del Norte	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	85%
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	0.00	90%
Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado					
Red 1	Clínica Montefiori Clínica Vesalio Hogar Clínica San Juan De Dios	Clínica Santa Martha Del Sur Clínica Versalles	Clínica Mundo Salud Clínica San Juan Bautista	0.00	100%
Provincias A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Clínica Limatambo Cajamarca Clínica San Vicente (Ica) Clínica Santa Ana (Cajamarca) Clínica Santa Teresa (Abancay)	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Huánuco (Huánuco)	Clínica Mac Salud (Cusco) Clínica Los Condes (Ica) Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo) Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes) Asociación Paz Holandesa (Arequipa)	0.00	100%
Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe					
Red 2	Clínica Stella Maris Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica San Judas Tadeo Clínica Limatambo San Isidro Clínica Providencia	0.00	95%
Provincias B	SANNA Clínica Belén (Piura) Clínica San Antonio (Trujillo) Clínica Arequipa (Arequipa) Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura) Clínica Cerro Colorado (Arequipa)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco) C.Monte Carmelo (Arequipa) Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Peruano Americana (Trujillo) Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos) Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa) Clínica Ortega (Huancayo)	0.00	100%

Red 3	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	0.00	90%
	SANNA Clínica San Borja	Clínica Porvenir	Clínica Good Hope		
	Clínica Aviva				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Bellavista	0.00	85%
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	80%
	Clínica Jesús del Norte				
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	0.00	85%

PROGRAMA DE CONTROL DE NIÑO SANO E INMUNIZACIONES				Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO SANO (Sólo crédito)					
Evaluación médica mensual (control de crecimiento y desarrollo) a cargo de médico pediatra durante el primer año de vida, posteriormente las intervenciones por evento que correspondan de acuerdo a lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Aplica protocolo de exámenes de Pacífico EPS.					
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	0.00	100%
Red 1	Clínica Montefiori	Clínica Providencia	Clínica Vesalio	0.00	100%
	Clínica Santa Martha	Clínica Versalles	Clínica San Juan Bautista		
	JJ Salud				
Provincias A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	SANNA Centro Clínico Talara	Clínica Santa Teresa (Abancay)	0.00	100%
	Clínica El Nazareno (Ayacucho)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Clínica Campos (Cafete)		
	Clínica Magol (Cerro de Pasco)	Clínica del Pacífico (Chiclayo)	Clínica Robles (Chimbote)		
	Clínica Daniel A. Carrión (Chincha)	CM el Milagro (Chanchamayo)	Clínica San Pablo (Huaraz)		
	Clínica San Pedro (Huacho)	Clínica Huanuco (Huanuco)	Policlínico Flores - Jha's Company (Huarmey)		
	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	Policlínico Nueva Esperanza (Huaral)	Clínica Tataje (Ica)		
	Clínica Americana (Juliaca)	Clínica de la Familia (Tumbes)	Clínica Las Américas (Pisco)		
	Clínica Monte Horeb (Pucallpa)	Centro Médico Corporación Roca Rey (Puno)	Clínica Virgen del Pilar (Sullana)		
	Clínica Promedic (Tacna)	Clínica San Martín (Tarapoto)			
Y todas las Clínicas afiliadas de provincias que brindan el servicio y forman parte de su plan de Salud, excepto las precisadas en Provincias B y C. En Provincias en donde no existan Clínicas Afiliadas se aplicará el reembolso al 100%.					

Red 2	Clínica Stella Maris	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Javier Prado	0.00	100%
	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho		
		Centro Médico Medex			
Provincias B	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Centro Clínico Cajamarca	0.00	100%
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Ortega (Huancayo)		
	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)				
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias que brindan el servicio y forman parte de su plan de Salud, excepto provincia C. En Provincias en donde no existan Clínicas Afiliadas se aplicará el reembolso al 100%.				
Red 3	SANNA Clínica San Borja	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	0.00	100%
	Clínica San Gabriel	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Good Hope		
	Clínica Aviva				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Bellavista	0.00	100%
Red 5	Clínica Jesús del Norte	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	100%
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clinica Miraflores (Piura)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	0.00	100%
	Centro Médico Servimedicos (Chiclayo)				
	Reembolso en Provincia en donde no existan Clínicas Afiliadas, en cuyo caso aplicará el reembolso al 100%.				

INMUNIZACIONES

Vacunas del Programa de Control de Niño Sano. (Solo a Crédito)

Red Inmunizaciones	Centro de Vacunación de la APEPS (Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud en la Clínica Javier Prado) (*)			0.00	100%
	(*) Según Esquema de Inmunización del Ministerio de Salud. Anexo 8 (Programa Integral de Prevención)				
	Red de clínicas afiliadas de la Red de Control del Niño Sano (**), excepto en Clínica Miraflores, Clínica British American Hospital, Clínica Montesur, Clínicas San Felipe, Centro Médico San Felipe y Clínica Delgado.			0.00	100%
	(**) Aplica esquema de vacunación de Pacífico EPS de acuerdo a disponibilidad del servicio. Anexo 8 (Programa Integral de Prevención).				

Reembolso en Provincias considerando el Esquema de Pacífico EPS en donde no existan Clínicas Afiliadas, en cuyo caso aplicará el reembolso al 100%.

Otros esquemas de Vacunación. (No aplica crédito ni reembolso)

Tarifas preferenciales (***)	Centro de vacunación Internacional Best Service	Centro de Vacunación Internacional BIOVAC			
	(***) Asumidas integralmente por el afiliado. Aplica para otros esquemas de vacunación no contemplados en el plan de salud.				

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		Copago (S/)	Cubierto al
<p>Emergencia accidental: Es aquella producida por un accidente, es decir una acción imprevista, fortuita u ocasional de una fuerza externa, repentina y violenta que obra súbitamente sobre la persona, independientemente de su voluntad. Por ejemplo, si una persona se fractura el tobillo.</p> <p>Emergencia médica: Es aquella que no es consecuencia de un accidente y requiere atención y procedimientos médicos inmediatos. Por ejemplo, un ataque cerebro - vascular o un infarto al corazón.</p> <p>La atención en la sala de emergencia para una emergencia médica o accidental es cubierta al 100%. Si se requiere uso de sala de operaciones o ser hospitalizado aplican los copagos fijos y variables correspondientes a la atención ambulatoria u hospitalaria de la Red dónde se brinde la atención. Las atenciones de Urgencia, que son las situaciones en la que ni tu vida ni tu salud están en riesgo, están sujetas al pago del copago fijo y variable de la Red dónde se brinde la atención. La determinación de la condición de emergencia médica es realizada por el profesional médico encargado de la atención, bajo responsabilidad (Decreto Supremo N° 016-2002-SA reglamento de Ley N° 27604 que modifica la Ley General de Salud N° 26842). El beneficio de reembolso sólo es aplicable en los casos que se trate de una atención de emergencia debidamente comprobada y en zonas alejadas de provincias donde no existan entidades vinculadas registradas en SUSALUD.</p> <p>Línea de PACÍFICO ASISTE (01) 415-1515</p>			
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	<p>Pacífico cubre la continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días. (Ejemplos: terapias, rehabilitación, así como curaciones de heridas, cortes, retiro de yeso, etc.)</p>	0.00	100%
Servicios de Ambulancias	<p>Terrestre (radio de cobertura)</p> <p><u>Lima</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el Norte hasta Comas e Independencia. - Por el sur hasta el peaje de Villa, San Juan de Miraflores y Villa del Salvador - Por el Oeste hasta La Punta Callao. - Por el Este hasta Chaclacayo y Lurigancho-Chosica (hasta Puente Los ángeles) <p><u>Trujillo</u></p> <p>Districtos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trujillo, Víctor Larco, Huanchaco, Delicias, Moche, Salaverry, Laredo, La Esperanza, Porvenir, Florencia de Mora. <p><u>Arequipa</u></p> <p>Districtos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cercado Arequipa, Yanahuara, Paucarpata, José Luis Bustamante y rivero, Sachaca, Hunter (hasta la plaza), Centro Colorado (no incluye Aeropuerto) y la parte baja de los distritos de Cayma, Mariano Melgar, Miraflores Y Alto Selva Alegre. <p><u>Cuzco</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el Sureste hasta San Sebastián y San Jerónimo. - Por el Sur hasta Wanchaq. - Por el Noroeste hasta Santiago. - Por el Norte hasta Sacsayhuaman <p><u>Piura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el norte Hasta los Ejidos, incluye Urb. Santa María del Pinar. - Por el sur Hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. - Por el este Hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación. - Por el oeste Hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35. <p><u>Talara</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudad de Negritos - Ciudad de Talara <p>En otras ciudades el servicio es a reembolso.</p>	0.00	100%
Transporte por evacuación	<p>Aérea</p> <p>Vuelo regular Nacional.</p> <p>Se considera a un máximo de 2 pasajeros (paciente y profesional de salud) por evento. Solamente si es un menor de edad, se incluye el traslado adicional (1 pasaje) para un acompañante.</p> <p>Este beneficio no cubre los gastos de alojamiento ni alimentación.</p> <p>Este beneficio solo considera el transporte de ida ((para la atención inmediata de la emergencia).</p>	0.00	100%

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN				Copago (S/)	Cubierto al
Aplica para las condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) hasta las intervenciones por evento (sesiones de terapia física) que correspondan y/o diagnósticos de cobertura complementaria.					
Red 1	Clínica Montefiori Integramédica	Clínica Santa Martha del Sur Clínica San Juan Bautista	Clínica Vesalio Centro Médico Medicis	30.00	95%
Provincias A	SANNA Centro Clínico Talara Clínica Limatambo Cajamarca Clínica Dr. Víctor Paredes (Cusco) Fisio Center (Trujillo) Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo) Otras Clínicas Afiliadas de Provincia que cuenten con este servicio, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Ozoned (Pisco) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría Jamo II-2 (Tumbes)	Clínica Tataje (Ica) Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo) Clínica Santa Ana (Cajamarca) Sportmedic Clínica de Rehabilitación y Fisioterapia (Chimbote)	30.00	100%
Red 2	Clínica Stella Maris Clínica Javier Prado Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo Callao	Clínica San Judas Tadeo Clínica Limatambo San Isidro Centro Médico Medex Clínica Providencia	Clínica Médica Cayetano Heredia Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Good Hope	40.00	90%
Provincias B	Clínica Arequipa (Arequipa) Clínica Peruano Americana (Trujillo) Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	SANNA Clínica Belén (Piura) Clínica San Antonio (Trujillo) Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura) Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	35.00	90%
Red 3	SANNA Clínica San Borja Clínica San Gabriel Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Especialidades Medicas Universal Pediatric Plus	Clínica Centenario Peruano Japonesa Centro Médico Jockey Salud	45.00	85%
Red 4	SANNA Clínica El Golf OSI (Organización de Salud Intercontinental) Hogar Clínica San Juan de Dios	G&M Fisioterapia y Rehabilitación IPC Centro de Salud Integral	Clínica Bellavista Factor B	50.00	85%
Red 5	Clínica Jesús del Norte	Clínica Internacional Sede Lima		60.00	80%

Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo) Clínica Camino Real (Trujillo) Clínica Valle Sur (Arequipa) Clínica Miraflores (Piura)	50.00	85%
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días en la red de clínicas afiliadas a su plan de salud que cuenten con este servicio.	0.00	100%
El copago fijo solo aplica a la consulta.			

PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 17,500.00 monto total como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Unidad de Consejería Oncológica (UCO)	Es un servicio gratuito que ofrece Pacífico a pacientes con cáncer y a sus familiares. El servicio incluye una reunión de orientación sobre el uso de su plan de salud en temas administrativos, coberturas y redes de atención. Se realiza en las oficinas del Centro Oncológico Aliada. Av. José Gálvez Barrenechea 1044 - San Isidro. Para mayor detalle ver el Manual del Afiliado y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe .	0.00	100%
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios. Centro Oncológico Aliada Instituto Oncológico de Lima Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) SANNA Clínica San Borja SANNA Clínica El Golf Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Centro Oncológico Aliada Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Apoyo al diagnóstico - Imágenes	SANNA Clínica El Golf SANNA Clínica San Borja Cimedec DPI del Perú Cerema Genecode Resomasa Resocentro Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Petscan	Centro de diagnóstico Pet CT Perú. Hasta dos veces al año.	0.00	100%

Radioterapia	Centro de Radioterapia de Lima Centro Oncológico Aliada	0.00	100%
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica para el Cáncer	Anticuerpos monoclonales, Antiangiogénicos, Inhibidores del Proteosoma, Inhibidores de la Tirosin Kinasa, Factores estimulantes de colonia, Tratamiento con Interferón.	0.00	100%
Patologías como consecuencia del tratamiento oncológico	A. Complicaciones post-quirúrgicas que se presenten hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de la intervención: Complicación hemorrágica durante y post-operatoria (sangrado postoperatorio), dehiscencia de anastomosis de tubo digestivo.	0.00	100%
	B. Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre transfusión sanguínea, hierro sucrosa intravenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaríngea o esofágica.		
	C. Complicaciones de la radioterapia que se presenten hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.		
	D. Infección o trombosis del catéter central por fuera del lumen y su vena de ingreso.		
	E. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía		
	Otras complicaciones La atenciones que no esten incluidas en los puntos A,B,C,D y E y que no esten excluidas, se brindarán en las redes de clínicas afiliadas.		
Complicaciones y tratamientos cubiertos por evolución de enfermedad, metástasis o progresión local: Insuficiencia respiratoria secundaria a progresión de enfermedad oncológica (cuidados paliativos), sólo manejo médico, no se cubre ventilación mecánica, ni manejo en unidades críticas (UCI, UCIN, etc.). Gastrostomía / Yeyunostomía convencional o percutánea. Hipertensión endocraneana secundaria al cáncer (sólo radioterapia y tratamiento médico); Ascitis (paracentesis y colocación de catéter permanente), no se cubre albumina. Infiltración meningoencefalica (tratamiento médico y radioterapia). Obstrucción intestinal: tratamiento médico y cirugía paliativa (colostomía, ileostomía o gastrostomía). Obstrucción de la vía aérea por enfermedad de fondo (Sólo Radioterapia y traqueostomía). Síndrome de vena cava superior (sólo quimioterapia y/o radioterapia), no se cubre filtro de vena cava. Compresión medular secundaria a cáncer (sólo manejo del dolor y Radioterapia), no se cubre cirugías. Metástasis cerebrales, sus complicaciones y tratamiento de acuerdo a NCCN. Terapia de lenguaje en compromiso estructural laríngeo por cáncer. Hemorragia tumoral (cirugía, radioterapia). Síndrome de lisis tumoral (Solo tratamiento médico), no se cubre diálisis renal. Uropatía obstructiva: se cubre catéter de drenaje ureteral o nefrostomía. No se cubren prótesis ureterales. No se cubre ningún tipo de modalidad de diálisis ni manejo de falla renal. Pancitopenia por infiltración de médula ósea (Sólo hemotransfusiones y factores estimulantes de colonias). Drenaje linfático manual para cáncer de mama. Derivación biliar externa en obstrucción neoplásica de la vía biliar.			
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional.	0.00	100%
Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cancer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).			

CUIDADOS DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD ONCOLÓGICA TERMINAL (1)		Copago (S/)	Cubierto al
Atención que ofrece Pacífico para mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos en estado terminal de la enfermedad, brindando atención ambulatoria y en su domicilio, donde se cubrirá el manejo paliativo (aliviar el sufrimiento) en esta etapa del cáncer. Para casos de atención domiciliaria, se incluye la implementación de una cama clínica mecánica, medicamentos sintomáticos, soluciones para hidratación, bomba de infusión, oxímetro de pulso y oxígeno, siempre y cuando tenga la indicación del médico tratante. En caso sea médicamente necesario, podrá incluir servicio de técnica de enfermería hasta por un máximo de 12 horas sólo en horario diurno.			
Cuidado Paliativo en el hogar y Tratamiento del dolor	Previa evaluación y aprobación de PACIFICO EPS. Aplican condiciones(*). Solo en Lima llamando al (01) 513-5000.	0.00	100%
	El beneficio es cubierto por el proveedor Centro Oncológico Aliada.		
	Se cubrirá por un periodo máximo de 6 meses.		
(*)No incluye tratamientos dirigidos al cáncer, terapias preventivas, antimicrobianos, anticoagulantes, inotropos/vasopresores, coloides, transfusiones, manejo de úlceras de presión, otros mobiliarios (mesas, silla de ruedas, monitores, ventiladores mecánicos), ni otros ítems comprendidos en las exclusiones de su contrato. No incluye exámenes auxiliares de laboratorio ni de imágenes. (1) Presencia de una enfermedad neoplásica maligna avanzada, progresiva e incurable, sin opción de mejoría con tratamientos oncológicos, y con pronóstico de vida inferior a 4 meses (periodo comprendido entre enfermedad incurable avanzada y la situación de agonía), en un contexto de fragilidad progresiva. Escala PPI mayor a 6 y escala Zubrod mayor a 3.			

VIH - SIDA (período de espera 36 meses)		Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a la Norma Técnica de Salud (NTS) de Atención del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad – TARGA del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).			
Atención ambulatoria: Consultas médicas y exámenes de laboratorio según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).			
Red Lima 1	Asociación Vía Libre JJ Salud	30.00	90%
Red Lima 2	Clínica Cayetano Heredia Clínica Vesalio	50.00	60%
Red Provincias 1	SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	50.00	60%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca) Clínica Mac Salud (Cusco)		
	Clínica Tataje (Ica) Clínica Ana Stahl (Iquitos) Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
Red Provincias 2	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	60.00	60%
Medicinas - Esquema TARGA: Aplica Protocolo según normativa vigente Ministerio de Salud del Perú (MINSA).			
Red Lima 1	Asociación Vía Libre (Tratamiento antirretroviral - Medicamentos MINSA).	0.00	100%
	Asociación Vía libre (Tratamiento antirretroviral) Entrega directa o por delivery	0.00	70%
Red Lima 2	Clínica Cayetano Heredia Clínica Vesalio	0.00	50%
Red Provincias 1	Asociación Vía libre (Tratamiento antirretroviral). Sólo aplica delivery.	0.00	70%
Red Provincias 2	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	0.00	50%
Medicinas - Esquema de rescate: En la Red ambulatoria VIH-SIDA de Lima y Provincias, de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).		0.00	50%

Atención hospitalaria: Según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA). Aplica Petitorio Farmacológico de Pacífico.					
Red Lima 1	Clínica Cayetano Heredia	Clínica Vesalio	400.00	60%	
Red Lima 2	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		500.00	50%	
Red Provincias 1	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	400.00	60%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica Mac Salud (Cusco)		
	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	Clínica Ana Stahl (Liquitos)			
Red Provincias 2	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		500.00	50%	
SALUD MENTAL (período de espera 18 meses)			Copago (S/)	Cubierto al	
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento que se encuentren comprendidas en el Plan de Salud. Incluye cobertura de las siguientes condiciones de salud: Esquizofrenia, depresión, ansiedad y alcoholismo agudo. Aplica Petitorio Farmacológico de Pacífico. Atención de medicamentos en cadenas de farmacias afiliadas.					
Atención ambulatoria: Consultas médicas y exámenes de laboratorio.					
Red Lima	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo	60.00	60%	
Red Provincias	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	60.00	60%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
	Clínica Tataje (Ica)	Clínica Ana Stahl (Liquitos)			
Psicoterapia: Para las siguientes condiciones de salud: depresión, ansiedad y alcoholismo agudo.					
Red Lima (copago fijo por sesión)	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo	75.00	100%	
Red Provincia (copago fijo por sesión)	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	75.00	100%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Centro Médico CIMA (Cuzco)		
	Clínica Tataje (Ica)	Clínica Ana Stahl (Liquitos)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica San Pedro (Chimbote)	Centro Médico Vitaluz (Tumbes)		
Medicinas: Aplica Petitorio Farmacológico de Pacífico.					
Red Lima y Provincias	Mifarma	Inkafarma	0.00	70%	

Atención Hospitalaria: No aplica para condición de ansiedad.					
Red Lima	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo		1 día de habitación unipersonal	60%
Red Provincias	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	1 día de habitación unipersonal.	60%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica San Pedro (Chimbote)		
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
Red sujeta a modificación y disponibilidad del servicio.					

BENEFICIOS DE SALUD MENTAL (Sólo a crédito)			Copago (S/.)	Cubierto al
Primera Consulta. No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica	Felizmente Seguros sólo en Lima		50.00	100%
Consulta Psicológica (por consulta) Entrevista y Orientación. No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica 1	Instituto de Salud Libertad solo Lima		50.00	100%
Red Psicológica 2	Felizmente Seguros sólo en Lima		75.00	100%
Red Psicológica 3	En provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio.		40.00	100%
Consulta Psiquiátrica (por consulta) No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica 1	Instituto de Salud Libertad solo Lima		70.00	100%
Red Psicológica 2	Felizmente Seguros sólo en Lima		75.00	100%
Psicoterapia individual. No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica 1	Instituto de Salud Libertad solo Lima		50.00	100%
Red psicológica 2	Felizmente Seguros sólo en Lima		75.00	100%
Red psicológica 3	En provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio. No incluye: medicamentos ni hospitalización.		70.00	100%
Psicoterapia Grupal. No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica 1	Instituto de Salud Libertad solo Lima		40.00	100%
Red Psicológica 2	Felizmente Seguros sólo en Lima		150.00	100%
Red psicológica 3	En provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio.		40.00	100%
Psicoterapia de pareja. No incluye: medicamentos ni hospitalización.				
Red Psicológica 1	Instituto de Salud Libertad solo Lima		50.00	100%
Red Psicológica 2	Felizmente Seguros sólo en Lima		100.00	100%

Evaluaciones Psicológicas en niños y adolescentes (sólo en Lima. No incluye: medicamentos ni hospitalización.			
Instituto de Salud Libertad sólo en Lima	Descarte orgánico cerebral	50.00	100%
	Inteligencia / capacidad intelectual	50.00	100%
	Desarrollo Psicomotor	50.00	100%
	Desarrollo social	50.00	100%
	Orientación vocacional	50.00	100%
	Prueba de personalidad	50.00	100%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresivo, entre otros.	50.00	100%
Felizmente Seguro sólo en Lima	Orientación vocacional. Paquete de 6 sesiones, 5 de evaluación y 1 de resultado con informe escrito.	500.00	100%
	Prueba de personalidad	100.00	100%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresión, entre otros.	75.00	100%
Evaluaciones Psicológicas por área en adultos o adultos mayores (sólo en Lima) No incluye: medicamentos ni hospitalización.			
Instituto de Salud Libertad sólo en Lima	Descarte orgánico cerebral	50.00	100%
	Inteligencia / capacidad intelectual	50.00	100%
	Personalidad	50.00	100%
	Desarrollo social	50.00	100%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresivo, entre otros.	50.00	100%
Felizmente Seguro sólo en Lima	Prueba de personalidad	100.00	100%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresivo, entre otros.	75.00	100%
Las atenciones se realizan en:			
<ul style="list-style-type: none"> • Felizmente Seguros ubicado en el Pasaje Sucre N° 189 Of. 202 - Miraflores - Lima. Teléfonos: 637-6565 / 445-3963. • Instituto de Salud Libertad ubicado en la Av. Ernesto Diez Canseco 493 - Miraflores - Lima. Teléfono: 2430332. 			

ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONALES		Copago (S/)	Cubierto al
Programa preventivo promocional			
Chequeos preventivos	Según Manual del Afiliado y Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al manual y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe	0.00	100%
Inmunizaciones	Según detalle en el Manual del Afiliado adjunto y plan elegido y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe	0.00	100%

PREPARACIÓN PARA EL PARTO (PSICOPROFILAXIS)				Copago (S/)	Cubierto al
Crédito El curso consta de 7 sesiones gratuitas					
Red Lima	Clínica Good Hope	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	0.00	100%
	Clinica San Felipe	Clínica San Juan Bautista	Escuela para Embarazadas		
	Clínica Stella Maris	Clínica Centenario Peruano Japonesa	Milagro de Vida		
	Pediatric Plus	Clínica San Gabriel	Clínica San Judas Tadeo		
	Clínica Jesús del Norte				
Red Provincias	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)			0.00	100%
	Clínicas Afiliadas en Provincia para Psicoprofilaxis				

ESTIMULACION TEMPRANA				Copago fijo (S/)	Cubierto al
Sesión de estimulación temprana: Sesiones de hasta 45 min., cobertura de un máximo de 13 sesiones en total. Red sujeta a modificación y a disponibilidad del servicio.					
Red Lima (copago fijo por sesión)	Pediatric Plus	Servicios Prenatal (Miraflores)	Servicios Prenatal (Santiago de Surco)	35.00	100%
Red Provincias (copago fijo por sesión)	Carita Feliz (Piura)	Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	35.00	100%
	Servicios Prenatal (Arequipa)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
	Clínica Ana Stahl (Iquitos)				

ENFERMEDADES CONGÉNITAS				Copago (S/)	Cubierto al
Atención como Ambulatorio/Hospitalario					
	Atenciones Ambulatorias y/o Hospitalarias para los niños cuya concepción fue dentro de la vigencia del Plan de Salud de la entidad empleadora actual y cuya inscripción sea dentro del mes de nacimiento y/o para aquellos que hayan tenido cobertura de este beneficio en su anterior EPS y por lo tanto tengan derecho a continuidad de cobertura de acuerdo a la Ley N° 29561 – Ley que establece la Continuidad en la Cobertura de Preexistencias en el Plan de Salud de las Entidades Prestadoras de Salud. Para aquellos niños concebidos y nacidos fuera del Plan de Salud corresponderá sólo la cobertura de las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento que se encuentren comprendidos en el Plan de Salud: Hidrocefalia congénita, Hipotiroidismo congénito, Displasia congénita de cadera y Paladar hendido. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido			Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp

COBERTURA CON TERAPIA BIOLÓGICA PARA CASOS NO ONCOLÓGICOS		Copago (S/)	Cubierto al
<p>Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica</p> <p>I. Este beneficio se ofrece solo para los siguientes diagnósticos y medicamentos, los cuales deben indicarse en el momento, dosis y fase del esquema reconocido por las Sociedades Médicas Internacionales, con los criterios de inclusión y exclusión respectivos. No se cubren medicamentos que no se mencionen en esta lista, así sean similares, pertenezcan a la misma familia o cuenten con aprobación por FDA/EMA.</p> <p>Reumatología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Artritis reumatoide seropositiva: Golimumab, Etanercept, Tofacitinib, Tocilizumab, Rituximab, Abatacept 2. Artritis reumatoide juvenil: Golimumab, Etanercept, Abatacept, Tocilizumab, Ustekinumab, Canakinumab 3. Artritis seronegativas (Artritis psoriásica/psoriasis, espondilitis anquilosante): Golimumab, Etanercept, Tofacitinib, Abatacept, Ustekinumab, Canakinumab 4. Lupus eritematoso sistémico: Rituximab 5. Osteoporosis: Denosumab 6. Vasculitis ANCA: Rituximab <p>Neurología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esclerosis múltiple: Ocrelizumab, Alemtuzumab <p>Cardiología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Síndrome coronario agudo: Abciximab <p>Gastroenterología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colitis ulcerativa: Golimumab, Etanercept, Ustekinumab, Canakinumab, Tofacitinib 2. Enfermedad de Crohn: Golimumab, Etanercept, Ustekinumab, Canakinumab <p>II. Este beneficio no está incluido en las coberturas en exceso a 50,000 al 100%</p> <p>III. No se cubre terapia biológica en oftalmología, dislipidemia, terapia del dolor, neumología, hematología, endocrinología, dermatología ni en otras patologías fuera de las mencionadas arriba en el listado de condiciones cubiertas.</p> <p>IV. Adicional a los mencionados, se cubren Pavilizumab, Interferón y Epoetina de acuerdo a las indicaciones aprobadas por FDA/EMA.</p> <p>La medicación deberá ser coordinada a través del Programa de Tratamientos Complejos, para mayor detalle del programa ingresar al siguiente link: https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/tratamientoscomplejos</p>	<p>Sin copago</p>	<p>80%</p>	

BOTOX (TOXINA BOTULÍNICA) PARA CASOS TERAPÉUTICOS		Copago (S/)	Cubierto al
<p>Para pertinencia médica con fines terapéuticos</p>	<p>Para casos neurológicos como Espasmo Palpebral, Distrofia Cervical, Espasticidad en Adultos. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.</p>	<p>Como Amb/Hosp</p>	<p>Como Amb/Hosp</p>

TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA		Copago (S/)	Cubierto al
	<p>Durante la menopausia las mujeres presentan una disminución de la producción hormonal, lo cual ocasiona algunas molestias propias del cambio como: sudores repentinos, sequedad en el tejido vaginal, así como debilitamiento de las estructuras óseas (osteoporosis, que también está cubierto según las condiciones de su plan de salud). Cubrimos la terapia hormonal basados en los tratamientos aprobados por la FDA, con el fin de disminuir estas molestias. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.</p>	<p>Como Amb/Hosp</p>	<p>Como Amb/Hosp</p>

DESASTRES NATURALES	
<p>El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremotos, maremotos, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.</p>	

TERRORISMO
El plan de salud incluye la cobertura de terrorismo, terrorismo biológico, químico y nuclear, excepto en participación activa. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

GASTOS POR TRASPLANTE DE ÓRGANOS		Copago (S/)	Cubierto al
Es un procedimiento terapéutico que consiste en sustituir un órgano o tejido enfermo por otro órgano, segmento de órgano o tejido sano, procedente de un donante vivo o un donante cadavérico. Este plan sólo da cobertura a trasplante de médula ósea y córnea. Se excluye cualquier otro trasplante de órganos. Atención sólo a crédito.			
Crédito	<p>Trasplante de médula ósea (precursores hematopoyéticos). Solo en SANNA Clínica San Borja.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica periodo de espera de 24 meses. - Atención al crédito (*) <p>Se cubre trasplante autólogo y alogénico con donante emparentado (excepto trasplante haploidéntico) para aquellas enfermedades oncológicas con indicación en la NCCN y nivel de categoría y consenso 1 y 2A, y que se hallen en la categoría "S" de la ASBMT (American Society for Blood and Marrow Transplantation).</p> <p>Cobertura para todas las fases del trasplante: evaluación del receptor, evaluación del donante efectivo, colecta, acondicionamiento, trasplante, complicaciones propias del mismo, fase de injerto y control por un año. (**)</p> <p>Incluye las consultas médicas, hotelería, medicamentos e insumos, exámenes auxiliares y de imágenes, cirugías y otros tratamientos relacionados directamente al trasplante en sí.</p> <p>Bajo este beneficio no se cubren las enfermedades concomitantes o intercurrentes que se pudieran presentar. La terapia inmunosupresora posterior al trasplante, de ser requerida, se cubrirá bajo beneficio ambulatorio con su respectivo copago.</p> <p>(*) Sólo en establecimientos que tengan acreditación vigente como establecimiento de salud Donador-Trasplantador expedido por la ONDT (Organismo Nacional de Donación y Trasplante) del Ministerio de Salud.</p> <p>(**) De acuerdo a protocolo consensuado entre prestador y financiador.</p>	0.00	100%
	Trasplante de córnea. Sólo en Oculaser.	Amb/Hosp	Amb/Hosp

PLANIFICACIÓN FAMILIAR (INSERCIÓN Y RETIRO DEL DISPOSITIVO INTRAUTERINO)		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito	Se cubre la inserción y retiro del dispositivo intrauterino (DIU). En clínicas afiliadas al plan de salud. No se cubre el DIU.	Amb/Hosp	Amb/Hosp

PLANIFICACIÓN FAMILIAR				Copago fijo (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones de salud e intervenciones por evento comprendidas en la población sana del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).					
Consejería en Planificación familiar: Aplica a partir de los 10 años. Consejería sobre los diferentes métodos anticonceptivos. Cobertura anual: hasta 2 consultas (1 c/ 6 meses). No incluye métodos anticonceptivos hormonales y no hormonales.					
Red Lima	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	35.00	100%
	Clínica Limatambo San Isidro	SANNA Clínica San Borja	Clínica Vesalio		
	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Montefiori			
Red Provincias	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	35.00	100%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica Mac Salud (Cusco)		
	Clínica Tataje (Ica)	Clínica Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
Anticoncepción quirúrgica voluntaria : Aplica a partir de los 20 años de edad. Se cubre ligadura de trompas y vasectomía					
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (ligadura de trompas durante el parto por cesárea).					
Red Lima 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		200.00	80%
Red Lima 2	Clínica Limatambo San Isidro	SANNA Clínica San Borja	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	300.00	80%
	Clínica Good hope	Clínica Cayetano Heredia			
Red Lima 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de salud.			400.00	50%
Red Provincias	Establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud			300.00	50%
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina no asociada al parto (ligadura de trompas, técnica quirúrgica convencional). Sólo al crédito.					
Red Lima 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		400.00	80%
Red Lima 2	Clínica Limatambo San Isidro	SANNA Clínica San Borja	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	450.00	75%
	Clínica Good hope	Clínica Cayetano Heredia			
Red Provincias	Establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud			450.00	75%
Anticoncepción quirúrgica voluntaria masculina (vasectomía). Sólo al crédito.					
Red 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		400.00	80%
Red Lima 2	Clínica Limatambo San Isidro	SANNA Clínica San Borja	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	450.00	75%
	Clínica Good hope	Clínica Cayetano Heredia			
Red Provincias	Establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud			450.00	75%

Central de Información y Consultas

ATENCIÓN AL CLIENTE: las 24 horas en nuestra Central de Información y Consultas.

Central de Información y Consultas (01) 513-5000 desde Lima y Provincias.
Cordiales operadoras se encuentran a su servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. Ellas se encargarán de responder sus inquietudes, brindarle mayor información sobre nuestros servicios (consultas, coberturas, staff médico, etc.) y brindarles soluciones a sus quejas o reclamos.
Sólo llame y será atendido.

5.- BENEFICIO DE PERIODO DE LATENCIA

En caso de desempleo o suspensión perfecta de labores que genere la pérdida del derecho de cobertura, los afiliados regulares que cuenten con un mínimo de cinco meses de aportación, consecutivos o no consecutivos, durante los 3 años precedentes al cese o suspensión perfecta de labores, y sus derechohabientes, tienen el derecho a las prestaciones médicas incluidas en el Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud (PEAS) hasta 06 meses, a través de Pacífico Salud S.A. EPS y prestaciones médicas no incluidas en el Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud (NO PEAS) hasta 12 meses a través de ESSALUD, a razón de dos meses de latencia por cada cinco meses de aportación.

Solo válido para el grupo de Clínicas Afiliadas que pertenecen a la Red 1, Provincias A y las clínicas SANNA Sanchez Ferrer (Trujillo) y SANNA Belén (Piura) .

Para mayor detalle ver el Manual del Afiliado y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe

En caso haya tramitado la latencia, Essalud nos enviará el detalle del periodo y de los derechohabientes legales con derecho a la cobertura de Latencia en Pacífico, en caso te encuentres en periodo de Latencia puedes obtener una copia del plan de salud en plataforma o llamando a la Central de Información o Consultas al 01 513-5000.

6.- COTIZACIÓN DE APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles (Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Total
Titular solo	Credito 2.25% + S/. 147.68
Titular + 1 Dependiente	Credito 2.25% + S/. 295.37
Titular + 2 Dependientes	Credito 2.25% + S/. 443.06
Titular + 3 Dependientes	Credito 2.25% + S/. 590.74
Titular + 4 Dependientes	Credito 2.25% + S/. 590.74
Titular + 5 Dependientes o más	Credito 2.25% + S/. 590.74

PERÍODO DE EVALUACIÓN : SEMESTRAL

7.- MÉTODO DE REAJUSTE DE APORTES DE PLAN DE SALUD BASE

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S <= 80%	NO	NO	NO
80% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S - 80%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S - 80%) * 1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S - 80%) * 1.2

CONDICIONES:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la EPS cumpla con brindar la información contemplada en el párrafo cuarto de la Cláusula Décima Octava del presente Contrato.

Previamente a la aplicación del reajuste de los aportes y dentro de los plazos acordados entre las partes, LA EPS deberá haber cumplido con presentar a LA ENTIDAD EMPLEADORA, un reporte de siniestralidad, debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto.

El reajuste de copagos o aportes (si los hubiera) serán aplicados semestralmente a partir del primer día del séptimo mes de vigencia del plan. Este plazo podrá ser en períodos menores, por acuerdo de partes.

Los datos utilizados para el cálculo de reajuste (incluyen tributos de ley y gastos).

ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

$$S = \frac{(P + R)}{A}$$

S = Siniestralidad (%)

P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses); sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.

A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.

R = Reservas : Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

8. - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Afiliados Regulares: Son aquellos trabajadores activos de una empresa que laboran como dependientes, además de sus derechohabientes o dependientes legales (Cónyuge o concubina(o), hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total o permanente).

Sistema de Quejas y Reclamos: El afiliado tiene el derecho a acceder al sistema de quejas y reclamos y al trámite correspondiente a través de la Central de Información y Consultas (01) 513-5000 desde Lima y provincias, también mediante nuestro formulario en web ingresando a nuestra página www.pacifico.com.pe/libro-de-reclamaciones o de manera presencial acercándose a nuestras plataformas de atención.

Inicio de la Cobertura Obligatoria: El trabajador podrá gozar de su cobertura, siempre que haya contemplado tres meses consecutivos de aportaciones; o cuando hayan contemplado cuatro meses de aportaciones no consecutivas dentro de los seis meses anteriores al mes en que se inició la relación laboral; ya sea en ESSALUD o una EPS.

9.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto al manual del afiliado)

DEL PLAN BASE

De la Cobertura Obligatoria

De la Cobertura Complementaria

10.- ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS POR REDES

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)

Nota:

- Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.
- El reembolso de gastos médicos si correspondiera, se efectuará considerando el tarifario "A" de Pacifico EPS, a disposición del afiliado a través de su ejecutivo de cuentas.
- El afiliado puede pagar en moneda diferente al plan (soles o dólares) sólo si toma en cuenta el tipo de cambio vigente.

PLAN DE SALUD ADICIONAL 1

Razón Social de la Entidad Empleadora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Dirección del Centro de Trabajo: AV. UNIVERSITARIA 1801, URB. PANDO - SAN MIGUEL
Fecha de Vigencia: 01-Noviembre-2020 **Código del Cliente:** 180545

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1.- COBERTURA
Son los planes que se ofertan al trabajador, sus derechohabientes legales y otros beneficiarios del trabajador cuyas coberturas, sumas aseguradas, beneficios, redes y aportes descritos se adicionan al Plan Base. De igual forma, en los casos que se oferte un segundo Plan Adicional, éste será en adición del Plan Base y al Plan Adicional 1. En el caso que se oferte un Plan Adicional al trabajador y sus derechohabientes, éste no podrá incluir los beneficios comprendidos en el Plan Base. Se encuentran sujetos a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por la partes y se financian con aportes adicionales. Los resultados de la siniestralidad y su aplicación son independientes del Plan Base.

2.- SUMAS ASEGURADAS

COBERTURA DEL BENEFICIO ADICIONAL : S/ 1,000,000.00 (Plan Base + Adicional 1 = S/ 2500,000.00)	S/ 2,500,000.00
--	------------------------

3.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

ATENCIÓN AMBULATORIA			Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y Centros Médicos				
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	Clínica San Pablo (Sede Central)	75.00	75%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		30.00	95%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		30.00	90%

TAMIZAJE NEONATAL			Copago (S/)	Cubierto al
Red Tamizaje A3	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica Cerro Colorado (Arequipa) Establecimientos que brinden servicio, de acuerdo a su Plan de Salud	Clínica San Felipe	0.00	60%

Reembolso Provincia	TAMIZAJE NEONATAL: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Fibrosis Quística.	0.00	70%
----------------------------	---	------	-----

TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO		Copago (S/)	Cubierto al
Red Tamizaje B2	Clínica Ricardo Palma - Sede Central (*) Clínica San Felipe (*) Clínica Cerro Colorado (Arequipa) Establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud (*) Solo Tamizaje Neonatal Auditivo	0.00	70%
Reembolso Provincia	TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Ambos aplican al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.	0.00	70%

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y Centros Médicos			
Red Odontológica 4	Reembolsos en Provincias, según tarifas establecidas por cada prestación odontológica. Hasta S/ 1,750.00. (Deducible por pieza tratada y terminada)	50.00	70%

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y Centros Médicos			
Red 6 Oftalmológica	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central) Clínica Internacional Sede San Borja Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	75.00	75%
Reembolso 1 Oftalmológica	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	30.00	95%
Reembolso 2 Oftalmológica	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	30.00	90%

ATENCIÓN HOSPITALARIA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas			
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central) Clínica Internacional Sede San Borja	0.00	75%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	85%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	85%

ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EXCESO A S/ 100,000 AL 100%		Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones hospitalarias relativas a prestaciones de cobertura obligatoria y/o cobertura complementaria. (No aplica para trasplante de órganos, salud mental, terapia biológica para enfermedades no oncológicas y hospitalizaciones por VIH-SIDA)			
Crédito	Atención en el Perú por cada evento Hospitalario y hasta el beneficio máximo del Plan contratado. En el momento de renovación, la cobertura comenzará nuevamente así exista algún afiliado hospitalizado, es decir, se cobrará copago variable hospitalario.	0.00	100%

PROGRAMA DE MATERNIDAD		Copago (S/)	Cubierto al
Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple,			
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central) Clínica Internacional Sede San Borja Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	0.00	80%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	100%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	95%
Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado			
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central) Clínica Internacional Sede San Borja Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco Nota.- Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco.- Ofrece sólo atenciones ambulatorias	1 día de hab.	75%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	100%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	0.00	90%

PROGRAMA DE CONTROL DE NIÑO SANO E INMUNIZACIONES		Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO SANO (Sólo crédito)			
Evaluación médica mensual (control de crecimiento y desarrollo) a cargo de médico pediatra durante el primer año de vida, posteriormente las intervenciones por evento que correspondan de acuerdo a lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Aplica protocolo de exámenes de Pacífico EPS.			
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central) Clínica Internacional Sede San Borja	0.00	100%

PLANIFICACIÓN FAMILIAR		Copago fijo (S/)	Cubierto al
Anticoncepción quirúrgica voluntaria : Aplica a partir de los 20 años. Se cubre ligadura de trompas y vasectomía			
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (ligadura de trompas durante el parto por cesárea).			
Red Lima 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de salud	400.00	50%
Red Provincias	Establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud	400.00	50%

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		Copago (S/)	Cubierto al
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central)	75.00	75%
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días en la red de clínicas afiliadas a su plan de salud que cuenten con este servicio.	0.00	100%
El copago fijo solo aplica a la consulta.			

PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 6,500.00 monto adicional (S/ 24,000 monto total) como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios. Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Centro Oncológico Aliada Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%

	A. Complicaciones post-quirúrgicas que se presenten hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de la intervención: Complicación hemorrágica durante y post-operatoria (sangrado postoperatorio), dehiscencia de anastomosis de tubo digestivo.	0.00	100%
	B. Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre transfusión sanguínea, hierro sucrosa intravenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaríngea o esofágica.		
	C. Complicaciones de la radioterapia que se presenten hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.		
	D. Infección o trombosis del catéter central por fuera del lumen y su vena de ingreso.		
	E. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía		
Patologías como consecuencia del tratamiento oncológico	Otras complicaciones La atenciones que no esten incluidas en los puntos A,B,C,D y E y que no esten excluidas, se brindarán en las redes de clínicas afiliadas.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
Complicaciones y tratamientos cubiertos por evolución de enfermedad, metástasis o progresión local: Insuficiencia respiratoria secundaria a progresión de enfermedad oncológica (cuidados paliativos), sólo manejo médico, no se cubre ventilación mecánica, ni manejo en unidades críticas (UCI, UCIN, etc.). Gastrostomía / Yeyunostomía convencional o percutánea. Hipertensión endocraneana secundaria al cáncer (sólo radioterapia y tratamiento médico); Ascitis (paracentesis y colocación de catéter permanente), no se cubre albumina. Infiltración meningoencefálica (tratamiento médico y radioterapia). Obstrucción intestinal: tratamiento médico y cirugía paliativa (colostomía, ileostomía o gastrostomía). Obstrucción de la vía aérea por enfermedad de fondo (Sólo Radioterapia y traqueostomía). Síndrome de vena cava superior (sólo quimioterapia y/o radioterapia), no se cubre filtro de vena cava. Compresión medular secundaria a cáncer (sólo manejo del dolor y Radioterapia), no se cubre cirugías. Metástasis cerebrales, sus complicaciones y tratamiento de acuerdo a NCCN. Terapia de lenguaje en compromiso estructural laríngeo por cáncer. Hemorragia tumoral (cirugía, radioterapia). Síndrome de lisis tumoral (Solo tratamiento médico), no se cubre diálisis renal. Uropatía obstructiva: se cubre catéter de drenaje ureteral o nefrostomía. No se cubren prótesis ureterales. No se cubre ningún tipo de modalidad de diálisis ni manejo de falla renal. Pancitopenia por infiltración de médula ósea (Sólo hemotransfusiones y factores estimulantes de colonias). Drenaje linfático manual para cáncer de mama. Derivación biliar externa en obstrucción neoplásica de la vía biliar.			
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional.	0.00	100%
Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cancer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).			

PREPARACIÓN PARA EL PARTO (PSICOPROFILAXIS)				Copago (S/)	Cubierto al
Crédito El curso consta de 7 sesiones gratuitas					
Red Lima	Clinica San Pablo Surco Servicios Prenatal	Clinica Ricardo Palma (Sede Central)	Clinica Internacional Sede San Borja	0.00	100%

ENFERMEDADES CONGÉNITAS NO DIAGNÓSTICADAS (HASTA S/ 35,000)		Copago (S/)	Cubierto al
Sólo a crédito	Solo en SANNA Clínica El Golf y SANNA Clínica San Borja Esta cobertura se aplica sólo a las siguientes enfermedades: Malformaciones Arteriovenosas Cerebrales (MAV), la Comunicación Interauricular del Corazón (CIA) y el Quiste Tirogloso, no diagnosticadas antes de ingresar a su Plan de Salud.	Como Amb/hosp	Como Amb/hosp

RED DE RESONADORES				Copago (S/)	Cubierto al
Red 3	Clinica San Felipe	Clinica Ricardo Palma (Sede Central)	Clinica Internacional Sede San Borja	0.00	70%
	Tomografía Médica	Clinica Internacional Sede Lima			

VIH - SIDA (período de espera 36 meses)			Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a la Norma Técnica de Salud (NTS) de Atención del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad – TARGA del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).				
Atención ambulatoria: Consultas médicas y exámenes de laboratorio según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).				
Red Lima 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		80.00	50%
Red Provincias 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		80.00	50%
Medicinas - Esquema TARGA: Aplica Protocolo según normativa vigente Ministerio de Salud del Perú (MINSA).				
Red Lima 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		0.00	50%
Red Provincias 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		0.00	50%
Medicinas - Esquema de rescate: En la Red ambulatoria VIH-SIDA de Lima y Provincias, de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).				
Atención hospitalaria: Según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA). Aplica Petitorio Farmacológico de Pacífico.				
Red Lima 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		600.00	50%
Red Provincias 3	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.		600.00	50%

DESASTRES NATURALES	
El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremoto, maremoto, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.	
TERRORISMO	
El plan de salud incluye la cobertura de terrorismo, excepto en participación activa, terrorismo biológico, químico y nuclear. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.	

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS	
El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.	

4. BENEFICIOS ADICIONALES	
Son servicios distintos a los Beneficios comprendidos en la cobertura obligatoria y complementaria y estarán sujetas a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes, se financiarán necesariamente mediante aportes adicionales diferenciándolos de los aportes por el Plan de Salud Base.	

SCREENING NEONATAL AMPLIADO	
Tarifa preferencial en Metabólica Test. Aplica hasta 2 semanas antes del parto.	10% Dcto.
Screening neonatal ampliado (25 desórdenes metabólicos).	
Screening neonatal ampliado Plus (67 desórdenes metabólicos).	

PRESERVACIÓN DEL CORDÓN UMBILICAL	Descuento
<p>Tarifa preferencial en el Banco del Cordón Umbilical (BCU)</p> <p>El beneficio comprende el procesamiento de células madre extraídas de la sangre del cordón umbilical, (descuento del 25% sobre el valor del procesamiento de las células madre).</p> <p>La muestra se envía al New England Cord Blood Bank de Boston Massachusetts, Estados Unidos de Norte América, que cuenta con certificaciones y acreditaciones internacionales, para mayor información ingrese a www.cordbloodbank.com. Se brinda el beneficio para la zona urbana de las ciudades de: Lima, Arequipa, Cajamarca, Chiclayo, Chimbote, Cuzco, Ica, Piura. Aplican restricciones por la ubicación geográfica del Afiliado.</p> <p>El beneficio debe ser solicitado de preferencia en el 7mo mes de gestación para la coordinación de la entrega del kit y la firma del contrato. Para conocer mayores detalles del beneficio, coordine una cita con la ejecutiva del BCU llamando a los teléfonos (01) 273-7883 ó 99810-7000, también puede ingresar a www.bancodecordon.com.pe para mayor información.</p> <p>Si tiene una emergencia comuníquese a los teléfonos: 99810-7000 ó al 99818-6129 para coordinar la atención.</p>	25% Dcto.

ACUPUNTURA		Copago (S/)	Cubierto al
Acupuntura Tradicional			
	Costo por Sesión. Exclusivamente en (Organización de Salud Intercontinental - OSI) No incluye agujas descartables	35.00	100%

HOMEOPATIA		Copago (S/)	Cubierto al
Consulta Médica Homeopática			
	Medicina alternativa que se caracteriza especialmente por el uso de remedios carentes de ingredientes químicamente activos. Exclusivamente en Organización de Salud Intercontinental - OSI No incluye medicamentos.	51.00	100%

GASTO DE SEPELIO			Copago (S/)	Cubierto al
Todos los servicios funerarios				
	Paquete "SEPELIO PLUS" el cual Incluye: servicio funerario, servicio de sepultura o cremación (sin cinerario) y servicios adicionales, según manual del afiliado adjunto y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe		0.00	100%
	Funeraria Campo Fe Funeraria Jardines de la Paz Funeraria San Isidro			
	Funeraria Agustín Merino			

SEGUNDA OPINIÓN NACIONAL			Copago (S/)	Cubierto al
Para los casos de cirugías electivas (programadas). Consulta Médica a elección del Paciente.				
Reembolso	Sólo a reembolso. Consulta hasta S/ 300.00, como beneficio máximo anual por persona, previa evaluación y aprobación de Pacífico EPS.		0.00	100%

SEGUNDA OPINIÓN INTERNACIONAL (Solo para cirugías programadas)			Copago (S/)	Cubierto al
Solo al crédito, previa coordinación y validación de Auditoría Médica de Pacífico Consiste únicamente en el envío de la Historia Clínica e Informes a Johns Hopkins Hospital. Este beneficio no incluye el viaje del ASEGURADO ni de sus familiares, ni la evaluación del ASEGURADO ni exámenes derivados de la opinión. Para mayor detalle ver en nuestra página web, www.pacifico.com.pe			0.00	100%

EVALUACIÓN INTEGRAL Y TRATAMIENTO QUIROPRÁCTICO			Copago (S/)
Quiropraxia Adulto	1 Scan de Columna Sistema Tytron C-300 2 Radiografías 1 Consulta Médica para descarte de Riesgos 1 Consulta de Quiropráctico para Diagnóstico y Plan Tratamiento 1 Ajuste Quiropráctico 1 Sesión de Terapia Física		145.00
Quiropraxia Niño	1 Scan de columna sistema Tytron C-300 2 Radiografías 1 Consulta Medica del Traumatólogo 1 Ajuste Quiropráctico 1 Consulta del Quiropráctico para Diagnóstico integral y Plan de Tratamiento		120.00

Otros Servicios	Consulta Médica por Traumatólogo	50.00
	Consulta Médica de Medicina Física y Rehabilitación	50.00
	Ajuste Quiropráctico por Sesión	40.00
	Radiografías Adicionales por Placa	30.00
	Terapia Física x Sesión: Tracción cervical, Tracción dorsal, Tracción lumbar, Parafina	25.00
	Terapia Combinada: Ultrasonido + Estimulación Eléctrica	30.00
	Estimulación Eléctrica	18.00
	Ultrasonido	18.00
	Láser	25.00
	Masaje Terapéutico 10 minutos	18.00
	Paños Calientes y/o Fríos	10.00
	Ejercicios Terapéuticos 10 minutos	18.00
<p>Tarifas en Nuevos Soles, incluye IGV. No incluye: medicamentos ni hospitalización. Las atenciones se realizarán en Quiromedic - Instituto Americano de Medicina Física: Av. José Pardo 1101 Miraflores.</p>		

PROGRAMA JUVENIL		Copago (S/)	Cubierto al
Evaluación Médica Integral y Exámenes de Laboratorio (pago único)			
	<p>Programa preventivo de libre elección que ofrece orientación médica y detección en los problemas de salud más frecuentes en jóvenes de 11 a 17 años.</p> <p><u>Evaluación médica y nutricional</u> Evaluación médica: Examen clínico por aparatos y sistemas. Evaluación y orientación nutricional: estado nutricional y recomendaciones sobre la nutrición de sus hijos. Evaluación por Ginecología (previa autorización del padre y/o madre): Consiste en una evaluación externa y orientación médica.</p> <p><u>Exámenes Auxiliares</u> Hemoglobina - Hematocrito Grupo sanguíneo</p>	35.00	100%
Orientación Psicológica según Programa (Costo por Sesión)			
	<p>Desarrollo de talleres que buscan mejorar ciertos aspectos conductuales y emocionales a través de la dinámica de interacción grupal : Desarrollo de hábitos y estilos de vida , Desarrollo de la Autoestima y comunicación en la familia , Prevención de las adicciones y Prevención de las ludopatías.</p>	20.00	100%
<p>Citas a través del teléfono: (01) 513-5000 Este servicio se brinda únicamente en SANNA Centro Clínico Chacarilla, SANNA Centro Clínico Miraflores y SANNA Centro Clínico La Molina.</p>			

ALIMENTACIÓN PARA ACOMPAÑANTE DE PACIENTE HOSPITALARIO EN LIMA Y PROVINCIAS		Copago (S/)	Cubierto al
Servicio de Alimentación Gratuita.			
Crédito	<p>Servicio de alimentación gratuita compuesto por 1 desayuno, 1 almuerzo y 1 cena normal por día, que la clínica servirá a un acompañante del paciente hospitalizado, durante el tiempo que dure el internamiento.</p> <p>Si la hospitalización es oncológica, la alimentación del acompañante aplica sin importar la edad del paciente. Caso contrario (hospitalización no oncológica), procede siempre que el paciente sea menor de 18 años o mayor de 60.</p> <p>Este beneficio no aplica dentro de la cobertura de maternidad.</p> <p>Este beneficio se brinda en Lima en las clínicas afiliadas a su plan de salud indicadas para el beneficio hospitalario a excepción de las clínicas detalladas a continuación : CI San Felipe, CI Angloamericana, CI Tezza , CI Santa Isabel, CI Montesur, CI Delgado.</p> <p>En provincias este beneficio se brinda en: SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo), Clínica Internacional , Clínica Arequipa (Arequipa), Clínica Cayetano Heredia (Huancayo), Clínica del Pacífico (Chiclayo), Clínica Especializada Sargento Lores (Iquitos), Clínica Miraflores (Piura), Clínica San Pablo (Huaraz), Clínica Peruano Americana (Trujillo), Clínica Santo Domingo (Huancayo), SANNA Clínica Belén (Piura), Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa), Hospital Metropolitano (Chiclayo), Centro Médico Pardo (Cuzco), Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo), Clínica San Martín - Servicios Médicos Leonel Flores e Hijos (Tarapoto), Clínica Vallesur (Arequipa), Clínica Cerro Colorado (Arequipa).</p>	0.00	100%
RECONSTRUCCIÓN MAMARIA		Copago (S/)	Cubierto al
	<p>Por única vez por mama en pacientes a quienes se les haya realizado mastectomía radical o total por cáncer de mama bajo el plan de salud. Se cubre el complejo areola-pezones.</p> <p>Se cubre el monto de la prótesis interna hasta S/ 3,000. El Beneficio aplica en Lima sólo al credito en los siguientes proveedores:</p> <p>Centro Oncológico Aliada SANNA Clínica San Borja Clínica San Felipe</p>	0.00	100%
GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE A DOMICILIO		Copago (S/)	Cubierto al
<p>Para casos en que el afiliado, por su estado de salud y a consecuencia de una enfermedad o accidente catastrófico cubierto por el plan de salud, requiera del cuidado de una enfermera. El monto de la cobertura es hasta S/ 3,000.00 como beneficio máximo anual por persona, es a reembolso y se aplica previa evaluación y aprobación de Pacífico EPS.</p>		0.00	100%
TRASLADO DE RESTOS		Copago (S/)	Cubierto al
<p>En caso de fallecimiento del afiliado como consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto por el plan de salud, se cubre el traslado en territorio nacional por vía terrestre o aérea (vuelo comercial) del cuerpo o de sus cenizas al lugar de sepultura en la ciudad de residencia permanente. El beneficio es a reembolso hasta S/ 1,500.00 como beneficio máximo anual por persona.</p>		0.00	100%
SEGURO DE PRIMAS POR MUERTE DE TITULAR		Copago (S/)	Cubierto al
<p>Por muerte natural y/o accidental del Titular, los derechohabientes legales inscritos en el plan de salud gozarán de éste hasta finalizar el año contractual con la entidad empleadora.</p>		0.00	100%

DESAMPARO SÚBITO FAMILIAR (por accidente)		Copago (S/)	Cubierto al
	Por muerte accidental del Titular y Cónyuge(en un mismo evento familiar), los dependientes legales recibirán como indemnización S/ 5,000.00	0.00	100%

5.- APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles (Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Adicional
Titular solo	S/ 59.07
Titular + 1 Dependiente	S/ 118.15
Titular + 2 Dependientes	S/ 177.21
Titular + 3 Dependientes	S/ 236.30
Titular + 4 Dependientes	S/ 236.30
Titular + 5 Dependientes o más	S/ 236.30

PERÍODO DE EVALUACIÓN : SEMESTRAL

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
$S \leq 80\%$	NO	NO	NO
$80\% < S \leq 100\%$	Copago x 1.50	NO	S - 80%
$100\% < S \leq 150\%$	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S - 80%) * 1.1
$S > 150\%$	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S - 80%) * 1.2

CONDICIONES:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la EPS cumpla con brindar la información contemplada en el párrafo cuarto de la Cláusula Décima Octava del presente Contrato.

Previamente a la aplicación del reajuste de los aportes y dentro de los plazos acordados entre las partes, LA EPS deberá haber cumplido con presentar a LA ENTIDAD EMPLEADORA, un reporte de siniestralidad, debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto.

El reajuste de copagos o aportes (si los hubiera) serán aplicados semestralmente a partir del primer día del séptimo mes de vigencia del plan. Este plazo podrá ser en períodos menores, por acuerdo de partes.

Los datos utilizados para el calculo de reajuste (Incluyen tributos de ley y gastos).

ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

$$S = \frac{(P + R)}{A}$$

S = Siniestralidad (%)

P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses); sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.

A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.

R = Reservas : Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

6.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto al manual del afiliado)

De los Beneficios Adicionales

7.- ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS POR REDES

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)

Nota:

- Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.
- El reembolso de gastos médicos si correspondiera, se efectuará considerando el tarifario "A" de Pacifico EPS, a disposición del afiliado a través de su ejecutivo de cuentas.
- El afiliado puede pagar en moneda diferente al plan (soles o dólares) sólo si toma en cuenta el tipo de cambio vigente.

PLAN DE SALUD ADICIONAL 2

Razón Social de la Entidad Empleadora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Dirección del Centro de Trabajo: AV. UNIVERSITARIA 1801, URB. PANDO - SAN MIGUEL
Fecha de Vigencia: 01-Noviembre-2020 **Código del Cliente:** 180545

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1.- COBERTURA
Son los planes que se ofertan al trabajador, sus derechohabientes legales y otros beneficiarios del trabajador cuyas coberturas, sumas aseguradas, beneficios, redes y aportes descritos se adicionan al Plan Base. De igual forma, en los casos que se oferte un segundo Plan Adicional, éste será en adición del Plan Base y al Plan Adicional 1. En el caso que se oferte un Plan Adicional al trabajador y sus derechohabientes, éste no podrá incluir los beneficios comprendidos en el Plan Base. Se encuentran sujetos a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por la partes y se financian con aportes adicionales. Los resultados de la siniestralidad y su aplicación son independientes del Plan Base.

2.- SUMAS ASEGURADAS

COBERTURA DEL BENEFICIO ADICIONAL : S/ 1,000,000.00 (Plan Base + Adic. 1 + Adic. 2 = S/ 3500,000.00)	S/ 3,500,000.00
--	------------------------

3.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

ATENCIÓN AMBULATORIA	Copago (S/)	Cubierto al	
Atención en Clínicas y Centros Médicos			
Red 7	Clínica Miraflores Clínica British American Hospital (San Isidro) Centro Médico British American Hospital (sede La Molina) Clínica Montesur Clínica San Felipe Centro Médico San Felipe (sede La Molina) Urología Avanzada - UROZEN INA SCAN Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8. Nota.- Clínica Montesur - Sólo se realizarán atenciones gineco-obstétricas	95.00	70%
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	120.00	65%
Red 8	Clínica Delgado	120.00	60%

TAMIZAJE NEONATAL		Copago (S/)	Cubierto al
Reembolso Lima	TAMIZAJE NEONATAL: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Fibrosis Quística.	0.00	60%

TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO		Copago (S/)	Cubierto al
Reembolso Lima	TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Ambos aplican al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.	0.00	60%

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y Centros Médicos			
Red Odontológica 5	Reembolsos en Lima, según tarifas establecidas por cada prestación odontológica. Hasta S/ 1,750.00. (Deducible por pieza tratada y terminada)	50.00	70%

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y Centros Médicos			
Red 7 Oftalmológica	Clínica British American Hospital Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.	95.00	70%
Reembolso 3 Oftalmológica	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	120.00	65%
Red 8 Oftalmológica	Clínica Delgado	120.00	60%

ATENCIÓN HOSPITALARIA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas			
Red 7	Clínica Miraflores Clínica British American Hospital Clínica Montesur Clínica San Felipe INA SCAN Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8. Nota.- Clínica Montesur - Sólo se realizarán atenciones gineco-obstétricas	0.00	70%
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	1 día de hab	65%
Red 8	Clínica Delgado	1 día de habitación unipersonal.	60%

ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EXCESO AL 100%			Copago (S/)	Cubierto al	
Atenciones hospitalarias relativas a prestaciones de cobertura obligatoria - PEAS y/o cobertura complementaria -NO PEAS. (No aplica para trasplante de órganos, salud mental, terapia biológica para enfermedades no oncológicas y hospitalizaciones por VIH-SIDA)					
Crédito	Atención en el Perú por cada evento Hospitalario y hasta el beneficio máximo del Plan contratado. En el momento de renovación, la cobertura comenzará nuevamente así exista algún afiliado hospitalizado, es decir, se cobrará copago variable hospitalario.			0.00	100%
	Exceso a S/ 100,000. Aplica para los proveedores:				
	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Internacional (Sede San Borja)		
	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur		
	Clínica San Felipe				
	Exceso a S/ 120,000. Aplica para los proveedores:				
Clínica Delgado					

PROGRAMA DE MATERNIDAD			Copago (S/)	Cubierto al	
Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple,					
Red 7	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur	0.00	75%
	Clínica San Felipe				
	Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.				
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.			1 día de hab.	65%
Red 8	Clínica Delgado			0.00	60%
Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado					
Red 7	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur	1 día de hab.	70%
	Clínica San Felipe				
	Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.				
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.			1 día de hab.	65%
Red 8	Clínica Delgado			1 día de habitación unipersonal.	60%

PROGRAMA DE CONTROL DE NIÑO SANO E INMUNIZACIONES			Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO SANO (Sólo crédito)				
Evaluación médica mensual (control de crecimiento y desarrollo) a cargo de médico pediatra durante el primer año de vida, posteriormente las intervenciones por evento que correspondan de acuerdo a lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Aplica protocolo de exámenes de Pacífico EPS.				

Red 7	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur	75.00	70%
	Clínica San Felipe	Centro Medico San Felipe			
Red 8	Clínica Delgado			85.00	60%

PLANIFICACIÓN FAMILIAR			Copago fijo (S/)	Cubierto al	
Anticoncepción quirúrgica voluntaria: Aplica a partir de los 20 años. Se cubre ligadura de trompas y vasectomía					
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (ligadura de trompas durante el parto por cesárea).					
Red Lima 5	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de salud			600.00	50%

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			Copago (S/)	Cubierto al	
Red 7	Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.			95.00	70%
Red 8	Clínica British American Hospital	Centro Médico British American Hospital	Clínica Delgado	120.00	60%
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días en la Red de clínicas afiliadas al plan adicional 2 que cuenten con este servicio, a excepción de la Clínica British American Hospital, Centro Médico British American Hospital y Clínica Delgado.			0.00	100%
	Clínica British American Hospital	Centro Médico British American Hospital	Clínica Delgado	Como amb.	Como amb.
El copago fijo solo aplica a la consulta.					

PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 6,000.00 monto adicional (S/ 30,000.00 monto total) como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%
Reembolso	Hasta S/ 30,000 como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	80%

VIH - SIDA (período de espera 36 meses)			Copago (S/)	Cubierto al	
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a la Norma Técnica de Salud (NTS) de Atención del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad – TARGA del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).					
Atención ambulatoria: Consultas médicas y exámenes de laboratorio según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).					
Red Lima 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.			120.00	50%
Red Provincias 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.			120.00	50%

Medicinas - Esquema TARGA: Aplica Protocolo según normativa vigente Ministerio de Salud del Perú (MINSA).			
Red Lima 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	0.00	50%
Red Provincias 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	0.00	50%
Medicinas - Esquema de rescate: En la Red ambulatoria VIH-SIDA de Lima y Provincias, de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).		0.00	50%
Atención hospitalaria: Según Protocolo del Ministerio de Salud del Perú (MINSA). Aplica Petitorio Farmacológico de Pacífico.			
Red Lima 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	800.00	50%
Red Provincias 4	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan.	800.00	50%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios.		
	Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas.		
	Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas.		
	Centro Oncológico Aliada Clínica San Felipe	0.00	100%
	Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
Radioterapia	Ricardo Palma San Pablo	0.00	100%
Radiocirugía	Ricardo Palma San Pablo	0.00	100%
	Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica para el Cáncer	Anticuerpos monoclonales, Antiangiogénicos, Inhibidores del Proteosoma, Inhibidores de la Tirosin Kinasa, Factores estimulantes de colonia, Tratamiento con Interferón.		
	Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%

Patologías como consecuencia del tratamiento oncológico	A. Complicaciones post-quirúrgicas que se presenten hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de la intervención: Complicación hemorrágica durante y post-operatoria (sangrado postoperatorio), dehiscencia de anastomosis de tubo digestivo. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
	B. Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre transfusión sanguínea, hierro sucrosa intravenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaríngea o esofágica. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
	C. Complicaciones de la radioterapia que se presenten hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
	D. Infección o tromboflebitis del catéter central por fuera del lumen y su vena de ingreso. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
	E. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		
Otras complicaciones La atenciones que no estén incluidas en los puntos A,B,C,D y E y que no estén excluidas, se brindarán en las redes de clínicas afiliadas. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp	
Complicaciones y tratamientos cubiertos por evolución de enfermedad, metástasis o progresión local: Insuficiencia respiratoria secundaria a progresión de enfermedad oncológica (cuidados paliativos), sólo manejo médico, no se cubre ventilación mecánica, ni manejo en unidades críticas (UCI, UCIN, etc.). Gastrostomía / Yeyunostomía convencional o percutánea. Hipertensión endocraneana secundaria al cáncer (sólo radioterapia y tratamiento médico); Ascitis (paracentesis y colocación de catéter permanente), no se cubre albumina. Infiltración meningoencefálica (tratamiento médico y radioterapia). Obstrucción intestinal: tratamiento médico y cirugía paliativa (colostomía, ileostomía o gastrostomía). Obstrucción de la vía aérea por enfermedad de fondo (Sólo Radioterapia y traqueostomía). Síndrome de vena cava superior (sólo quimioterapia y/o radioterapia), no se cubre filtro de vena cava. Compresión medular secundaria a cáncer (sólo manejo del dolor y Radioterapia), no se cubre cirugías. Metástasis cerebrales, sus complicaciones y tratamiento de acuerdo a NCCN. Terapia de lenguaje en compromiso estructural laríngeo por cáncer. Hemorragia tumoral (cirugía, radioterapia). Síndrome de lisis tumoral (Solo tratamiento médico), no se cubre diálisis renal. Uropatía obstructiva: se cubre catéter de drenaje ureteral o nefrostomía. No se cubren prótesis ureterales. No se cubre ningún tipo de modalidad de diálisis ni manejo de falla renal. Pancitopenia por infiltración de médula ósea (Sólo hemotransfusiones y factores estimulantes de colonias). Drenaje linfático manual para cáncer de mama. Derivación biliar externa en obstrucción neoplásica de la vía biliar.			
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Reembolso	Hasta el límite plan elegido de acuerdo Tarifa A.	0.00	75%
Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cancer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).			

DESASTRES NATURALES

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremoto, maremoto, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

TERRORISMO

El plan de salud incluye la cobertura de terrorismo, excepto en participación activa, terrorismo biológico, químico y nuclear. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

4. BENEFICIOS ADICIONALES

Son servicios distintos a los Beneficios comprendidos en la cobertura obligatoria y complementaria y estarán sujetas a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes, se financiarán necesariamente mediante aportes adicionales diferenciándolos de los aportes por el Plan de Salud Base.

GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE A DOMICILIO	Copago (S/)	Cubierto al
Para casos en que el afiliado, por su estado de salud y a consecuencia de una enfermedad o accidente catastrófico cubierto por el plan de salud, requiera del cuidado de una enfermera. El monto de la cobertura es hasta S/ 2,000.00 adicional (S/ 5,000.00 monto total) como beneficio máximo anual por persona, es a reembolso y se aplica previa evaluación y aprobación de Pacífico EPS.	0.00	100%

5.- APORTES**TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)**

APORTES MENSUALES Soles (Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Adicional
Titular solo	S/ 82.28
Titular + 1 Dependiente	S/ 164.57
Titular + 2 Dependientes	S/ 246.85
Titular + 3 Dependientes	S/ 329.13
Titular + 4 Dependientes	S/ 329.13
Titular + 5 Dependientes o más	S/ 329.13

PERÍODO DE EVALUACIÓN : SEMESTRAL

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S <= 80%	NO	NO	NO
80% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S - 80%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S - 80%) * 1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S - 80%) * 1.2

CONDICIONES:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la EPS cumpla con brindar la información contemplada en el párrafo cuarto de la Cláusula Décima Octava del presente Contrato.

Previamente a la aplicación del reajuste de los aportes y dentro de los plazos acordados entre las partes, LA EPS deberá haber cumplido con presentar a LA ENTIDAD EMPLEADORA, un reporte de siniestralidad, debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto.

El reajuste de copagos o aportes (si los hubiera) serán aplicados semestralmente a partir del primer día del séptimo mes de vigencia del plan. Este plazo podrá ser en períodos menores, por acuerdo de partes.

Los datos utilizados para el calculo de reajuste (incluyen tributos de ley y gastos).

ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

$$S = \frac{(P + R)}{A}$$

S = Siniestralidad (%)

P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del periodo de validación para el reajuste (últimos seis meses); sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.

A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.

R = Reservas : Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del periodo de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

6.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto al manual del afiliado)

De los Beneficios Adicionales

7.- ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS POR REDES

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)

Nota:

- Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.

- El reembolso de gastos médicos si correspondiera, se efectuará considerando el tarifario "A" de Pacifico EPS, a disposición del afiliado a través de su ejecutivo de cuentas.

- El afiliado puede pagar en moneda diferente al plan (soles o dólares) sólo si toma en cuenta el tipo de cambio vigente.